

|   |  |                        |     |
|---|--|------------------------|-----|
| <br>ALCALDÍA DE<br>SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO<br>ADMINISTRATIVA<br>GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE<br>PLANEACIÓN Y GESTIÓN<br><br>(MIPG)  | MAJA01.04.01.P001.F002 |     |
|   | DESIGNACIÓN DE<br>RESPONSABLES PARA<br>ESTRUCTURAR PROCESOS<br>CONTRACTUALES DE<br>PRESTACIÓN DE SERVICIOS<br>PROFESIONALES Y DE APOYO A<br>LA GESTIÓN | VERSIÓN                | 003 |

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, requiere estructurar el proceso de selección No. 4151.010.32.1.0256-2025, bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: “Prestar los servicios de apoyo a la gestión con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Infraestructura del proyecto denominado BP-26005375 "RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE SANTIAGO DE CALI", por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

| NOMBRE COMPLETO                  | CARGO o PROFESIÓN<br><i>Indique el nivel profesional del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional.</i> |
|----------------------------------|---|
| JULIETH ALEJANDRA ARIAS RESTREPO | Abogada - Contratista   |

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: ANDRÉS FELIPE PEREIRA RODRÍGUEZ – Subsecretario de Despacho.


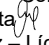

Se firma en Santiago de Cali, a los 24 días del mes de enero de 2025

\_\_\_\_\_  
Firma  
Nombre: LUZ ADRIANA VÁSQUEZ TRUJILLO  
Cargo: Secretaria de Despacho

Enterado(s)



\_\_\_\_\_  
Firma del profesional  
Nombre: JULIETH ALEJANDRA ARIAS RESTREPO  
Fecha: Enero 24 de 2025

Proyectó: Julieth Alejandra Arias Restrepo – Contratista   
Revisó: Gloria Marcela Parra – Contratista   
Andrés Felipe Pereira Rodríguez – Líder de Contratación 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.